



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DE PUSA

CUENTAS GENERALES DEL PRESUPUESTO DE LOS EJERCICIOS 2020, 2021 y 2022.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, y una vez que han sido debidamente informadas por la Comisión Especial de Cuentas, se exponen al público las Cuentas Generales correspondientes a los ejercicios 2020, 2021 y 2022, por plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente a la fecha de inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, durante cuyo plazo y ocho días más, los interesados podrán presentar por escrito ante el Pleno de la Corporación las reclamaciones, reparos u observaciones que estimen pertinentes.

San Martín de Pusa, 7 de abril de 2025.- El Alcalde, Daniel Vega Fernández.

Nº.I.-1849